

TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA  
(1915-1980)

*Tomás Vidal Marín*

*Ayudante de Facultad. Área de Derecho Constitucional  
(Universidad de Castilla-La Mancha)*

ademanos, conserva al hablar el acento vernáculo de las Asturias: un deje que ya no es montañés, que no es todavía gallego y que tiene al bable de próximo pariente. Llegó a la política desde la Universidad. (...). Hay algo profesoral y antiprofesoral en su modo de expresarse. Cuando habla se mezclan en él la voluntad de rigor del catedrático y la vehemencia del político". Así calificaba Luca de Tena a Fernández-Miranda en 1970.

De estas breves palabras del entonces director del diario *ABC* es posible atisbar a qué dedicó profesionalmente su vida Fernández-Miranda: a la universidad y a la política.

Torcuato Fernández-Miranda nació en Gijón (Asturias) el 10 de noviembre de 1915. Tras cursar sus estudios de Derecho en la Universidad Central de Madrid, decidió trabajar para la comunidad universitaria, en donde consiguió superar las oposiciones a la cátedra de Derecho Político en la Universidad de Oviedo.

Aunque pronto se desvinculó de la Universidad, dada su dedicación a la actividad política, sin embargo, parece que aquélla siempre estuvo presente en su recuerdo. Así, en el discurso leído en la solemne apertura del curso académico 1957/1958 en el Paraninfo de la Universidad de Oviedo, estando ya en situación de excedencia, afirmó que su verdadera profesión, su vocación más honda y profunda era la Universidad. Igualmente, en el discurso pronunciado en su toma de posesión como ministro secretario general del Movimiento, no dejó de hacer referencia a la institución universitaria de la que dijo haber recibido el amor inextinguible a la verdad, al rigor y a la precisión, a la exigencia y al estilo.

A partir de 1954, Fernández-Miranda abandona la Universidad para adentrarse en la política. En este año es nombrado director general de Enseñanza Media y, posteriormente, en 1963, director general de Promoción Social. En 1966 accede al cargo de delegado nacional de Cultura y Formación en la

Secretaría General del Movimiento y el 30 de octubre de 1969 tomó posesión como ministro secretario general del Movimiento, cargo que tuvo que compaginar con el de Vicepresidente del Gobierno en 1973.

En diciembre de este último año muere asesinado por la banda terrorista ETA el presidente del Gobierno, Carrero Blanco, por lo que Fernández-Miranda tuvo que asumir la presidencia del Gobierno en funciones. No obstante, este puesto lo ocupará durante muy pocos días, puesto que Franco rechazó nombrarlo como tal y designó en su lugar a Carlos Arias. Las razones por las cuales el Generalísimo decidió no nombrar a Fernández-Miranda como presidente del Gobierno aparecen claramente reflejadas en la frase que aquel pronunció ante el entonces príncipe Juan Carlos: "Es inteligente, pero tiene muchos enemigos". Y es que, en efecto, las llamadas "familias" políticas del franquismo así como el entorno familiar del General rehusaron la candidatura de Fernández-Miranda para ocupar dicho cargo. La única persona que en aquel momento lo apoyó sería el príncipe heredero, cosa por lo demás obvia, si tenemos en cuenta que aquél fue su profesor de Derecho Político desde 1960 y, por tanto, una persona de su total confianza.

Es así como Fernández-Miranda se retira de la escena política. Pero ello será por poco tiempo. Muerto Franco, D. Juan Carlos le ofrece, bien la presidencia del Gobierno, bien la presidencia de las Cortes y del Consejo del Reino. Ante esta oferta, y dada la situación de nuestro país, optará por este último cargo. En este sentido, son sumamente ilustrativas las palabras de Fernández-Miranda al Monarca: "Al hombre político que soy le gustaría ser más Presidente del Gobierno, pero puedo seros mucho más útil como presidente de las Cortes". A finales de 1975, el Rey designa a Torcuato Fernández-Miranda presidente de las Cortes y del Consejo del Reino.

Precisamente, desde este puesto Fernández-Miranda se convertirá en uno de los hombres clave de la transición política española hacia la democracia. Así, además de ser el más firme defensor en el nombramiento de Adolfo Suárez como Presidente del segundo Gobierno de la Monarquía, se encargó de llevar a cabo en el seno de las Cortes las reformas necesarias para proceder a la aprobación de la Ley para la Reforma Política. Ley que fue también obra suya, a pesar de que cuando le entregó el borrador del Proyecto a Suárez le dijo que no tenía padre (de hecho, Fernández-Miranda llamaba a esta Ley "la expósita"), cuando en verdad dicho borrador fue escrito por él mismo en Navacerrada los días 21 y 22 de agosto de 1976.

Dimitirá como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino en mayo de

1977, haciéndose la misma efectiva tras las primeras elecciones democráticas el 15 de junio de ese mismo año. Después de su dimisión, el monarca español le concedió el Ducado de Fernández-Miranda y el ingreso en la Orden del Toisón de Oro, considerada como la condecoración civil española más apreciada dentro y fuera de nuestro país, y lo designó como senador real, cargo que ocupó hasta 1979.

Por último, no queremos terminar estas palabras, sin reseñar las obras más importantes de este ilustre constitucionalista: *La justificación del Estado* (1946), *El problema político de nuestro tiempo* (1950), *El hombre y la sociedad* (1960) y *Estado y Constitución* (1975).

El Duque de Fernández-Miranda falleció en Londres el 19 de junio de 1980